

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38092** *ÁRIDOS MARTÍN, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 15/10 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Juan Hernández Sánchez contra la empresa Áridos Martín, S.L., se ha dictado en fecha 14/12/10, Decreto por el que se declara al ejecutado Áridos Martín S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 8.155'56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 17 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial, don Joaquin Torró Enguix.

ID: A100092627-1